

## UN APELLIDO ILUSTRE EN LA HISTORIA DE LOGROÑO

El apellido DE LA MATA en los archivos de Santiago El Real

M. SÁEZ DE OCÁRIZ Y RUIZ DE AZÚA  
(Archivero en Santiago El Real de Logroño. 1962)

(Continuación)

*DON MANUEL FRANCISCO DE LA MATA (1655-1728).*—  
He aquí un nuevo De la Mata vinculado también profundamente a la Parroquia de Santiago El Real. Primer vástago del segundo matrimonio de Pedro de la Mata y primo hermano del Rector don Bernardo, nació el año 1655 y fue confirmado el 16 de marzo de 1664.

Pertenecía, ya a sus veinticinco años, al Cabildo de Santiago, en el que permaneció como beneficiado por espacio de cuarenta y nueve años, hasta su muerte. Llegó a ser el beneficiado más antiguo y en su calidad de tal resolvió en una ocasión diferencias respecto de usos y costumbres, alegando que se venía obrando de determinada manera desde hacía al menos cuarenta y ocho años, que eran los que por entonces él llevaba en el Cabildo.

No hemos encontrado cosa especialmente importante en su vida. Por los libros de Acuerdos se le ve asistir normalmente a las Juntas de Cabildo, tanto ordinario como general, y desempeñar en ellas diversos cargos, turnándose cada año con sus compañeros, según venía de costumbre. Una vez, sin embargo, es expulsado del Cabildo por razones que no se detallan. Debió de durar poco la sanción, pues al poco tiempo se le ve incorporado de nuevo.

De cierto, su hermana Jacinta, soltera, última de los once hijos de don Pedro, le atendió a su muerte y fue por él constituida heredera "singular" de sus bienes. Nos place deducir de aquí que la indicada Jacinta sería quien le hubiese atendido también de por vida y, conviviendo con su hermano sacerdote, le habría atendido

con los cuidados solícitos que en todo orden de cosas saben poner las hermanas célibes para sus hermanos sacerdotes con quienes conciben. Ambos hermanos, a su vez, demostraron especial predilección para con su sobrina Catalina de Uriarte, detalle muy humano y entrañable.

En 1680, previas las tres propuestas de rigor, fue admitido en el Cabildo de Santiago. Faltaban dos años para que don Bernardo de la Mata llamase con idéntica petición a las puertas del mismo Cabildo. Convivió don Manuel en el Cabildo con el Rector don Bernardo a lo largo del mandato total de este último. Y aun le sobrevivió en dieciséis años.

Una vez ocurrió en el Cabildo un incidente en el que tuvo intervención activa el beneficiado don Manuel. Era ya fallecido don Bernardo hacía trece años. He aquí el curioso acontecimiento.

El día 12 de junio de 1726 se corrían novillos y toros, como era tradición en tales fiestas. El Cabildo General asistía a ellas desde los balcones de su casa propia que tenía en el Coso. Mas era costumbre que el beneficiado Mayordomo preparase bebidas de refresco para el Cabildo e invitados. El Mayordomo en funciones, aunque apercebido de su obligación por el Rector, se negó de plano a hacerlo, lo cual había de ceder en "desaire y sonrojo del Cabildo" (!). Sabido lo cual a tiempo por don Manuel de la Mata "y mirando zeloso por el punto y honra y decencia de dh<sup>o</sup> Cabildo", hizo de manera que el obligado refresco se sirviese y todo estuviese puntual y a tiempo. El Cabildo General destituyó al Mayordomo y nombró en su lugar al mismo don Manuel de la Mata, quien aceptó.

Este divertido episodio aparece en larga exposición redactada en términos curiosos y muy expresivos en el Libro de Acuerdos del Cabildo General, folios 129 y 130.

El día 19 de enero de 1729 fallecía don Manuel de la Mata, a los 74 años de su edad. Recibió los Santos Sacramentos. Hizo testamento ante Pedro Medrano, escribano. Mandó ochocientas misas. Fueron cabezaleros don José de la Mata, hijo del Inquisidor don Bernardo y Regidor Perpetuo, don Vicente de Pinillos y doña Jacinta de la Mata, su hermana. Fue enterrado en el Coro, "junto a su silla de presidencia en el cuerno hizquierdo".

*DON JOSE FRANCISCO DE LA MATA* (1672-1741).—Nació el 20 de abril de 1672. Fue hijo de don Bernardo el Inquisi-

dor y personalidad ilustre en el Logroño de entonces. Los documentos de este archivo le mencionan pocas veces, cosa natural, pues como persona seglar no tenía con el Cabildo otras relaciones oficialmente que las de su cargo de Regidor.

Casó en 3 de enero de 1700 con doña Teresa Belázquez y Anguiano, con la cual le unía parentesco de segundo grado de consanguinidad —primos hermanos—, que les fue dispensada por la Santa Sede. Autorizó la ceremonia su propio padre don Bernardo, ya sacerdote y en la cumbre de todos sus elevados cargos. Puede-se calcular la emoción de la ceremonia en que el propio padre, como ministro de la Iglesia, autoriza el matrimonio de su hijo.

De su matrimonio con doña Teresa Belázquez tuvo diez hijos, nacidos entre los años 1702 y 1721, a saber: Francisco José Marcial, Bernardo Jacinto, José Matías, Jacinto José, Cosme Damián Francisco, María Rosa, José Clemente, Baltasar Xavier Melchor Gaspar, Ignacia Javiera y María Paula. Solamente nos quedan datos de cuatro de todos ellos: Bernardo Jacinto, Jacinto José, José Clemente y Baltasar Xavier. Los restantes seis desaparecen sin dejar rastro en este archivo. Morirían párvulos y ni siquiera habría sido inscrita su defunción.

Murió el 9 de noviembre de 1741, a los 69 años. Mandó que se le hiciese el mismo oficio y Misa que a doña Teresa, su mujer, que fue entierro mayor y mil misas. Se enterró en la capilla mayor “pegante” a la Capilla de Ntr.<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> de la Esperanza.

*DON BERNARDO JACINTO DE LA MATA* (1704-1764).— Hijo del anterior, nació el 24 de agosto y fue bautizado por su ilustre abuelo, el Inquisidor don Bernardo.

Ostentó el cargo de Regidor Perpetuo de esta capital al igual que su padre y su abuelo, y al igual también que más tarde lo haría uno de sus hijos, don Jacinto. No parece sino que la familia De la Mata detentase el derecho sobre alguna de las Regidurías del Ayuntamiento. En efecto, de padres a nietos este cargo fue ocupado por los Mata consecutivamente por espacio de más de un siglo, el siglo XVIII.

A los veintiocho años casó con doña Teresa Carrillo e Hidalgo, natural de Corera, hija de don Jorge Carrillo, Caballero de Santiago y Regidor Perpetuo de la ciudad de Soria, natural de Santa Lucía de Ocón, y de doña María Josefa Hidalgo de Torres, natural de “las Yustes”, hoy Diustes, en tierra de Yanguas. No hay en

este archivo reseña alguna de este matrimonio que sin duda sería celebrado en la villa de Corera, de donde era natural la contrayente y a donde residía con sus padres, “ambos vecinos de Corera”.

Diez hijos hallamos en nuestros libros, habidos en este matrimonio desde 1734 hasta 1751: Antonio Xavier Manuel Paulino Ramón, Jacinto María Roque Rodrigo, Antonio Nicolás, Nicolás Francisco Xavier María, Matías José Alejandro, Faustino José Esteban, Ignacia Marta Brígida, Fermín Antonio, Manuel Juan y Gaspara Juliana.

Queda memoria en este archivo de dos de ellos solamente: Jacinto, que fue Regidor Perpetuo y murió sin sucesión, y Nicolás, que al igual que su bisabuelo don Bernardo, fue Rector de esta Parroquia de Santiago, y lo fue por espacio de treinta y cinco años. En su momento haremos la debida reseña de ambos.

En cuanto a los demás sólo sabemos documentalmente que Fermín, Manuel y Faustino recibieron la Confirmación cuando tenían respectivamente seis, tres y un año de edad. En la misma ocasión aparece confirmada Teresa de la Mata, de la cual como de los tres anteriores se dice taxativamente: “naturales de esta, hijos legítimos de Dn Bernardo Lamata y Dña Ana Theresa Carrillo”. Nosotros no hemos conseguido encontrar anotada en nuestros libros a esa Teresa. Puede tratarse de error del “archivista”, quien pondría acaso este nombre equivocadamente por alguna de las otras hijas de don Bernardo. Puede ocurrir también que la indicada Teresa sea, en efecto, hija de don Bernardo, pero que haya sido bautizada en alguna otra Parroquia, probablemente en Corera, el pueblo de su madre. Así lo creemos mejor porque sesenta y tres años más tarde, en 1812, una doña Teresa de la Mata fallecía religiosa en el Convento de Agustinas de esta ciudad. Sería sin duda la misma. En tal caso, los hijos habidos en el matrimonio no habrían sido diez, sino once.

No tenemos más datos respecto de los restantes hijos. Ello empero no quiere decir como en ocasiones anteriores que todos ellos hayan fallecido párvulos. Precisamente los hijos varones de don Bernardo Jacinto son los que han hecho posible la pervivencia hasta nuestros días de la ilustre familia de La Mata, aunque en este archivo no haya quedado constancia de ellos. Sabemos privadamente que la pervivencia del apellido De la Mata se hizo realidad a través de don Matías José Alejandro, quien vivió en Carta-

gena de Indias. Bernardo Jacinto falleció en la primavera de 1764, a los 60 años. Abonó sólo la mitad de limosna de sepultura “por ser padre de beneficiado”. No dejó número señalado de misas, sino a disposición de sus cabezaleros, que fueron don Manuel de Anguiano y don Fernando Belázquez. Yace en la sepultura propia de los Anguianos, en la Parroquia de Santiago.

*DON BALTASAR XAVIER MELCHOR GASPAS DE LA MATA* (1717-1784).—Fue hermano del anterior y presbítero y capellán en la Parroquia de Santiago El Real. Nunca llegó a beneficiado. Fue, pues, un humilde capellán que creemos pasaría desapercibido ante sus coetáneos, como casi pasa desapercibido en los libros de este archivo. Una sola vez se habla de él con alguna detención y es en ocasión de la colocación de la capellanía que a finales del siglo XVI fundara en esta iglesia el célebre Maestro don Diego de la Estrella y su esposa, doña María Cabredo, cuyo artístico sepulcro ha sido hallado recientemente, compuesto de dos estatuas yacentes de valor positivo. Está situado literalmente de frente a la entrada de la iglesia de Santiago, en el lado del Evangelio. Don Baltasar presentó instancia para esta capellanía cuando contaba 62 años. Halló oposición en algunos de los componentes del Cabildo. Pero le asistió el voto favorable de sus sobrinos don Nicolás y don Jacinto, beneficiado el uno en esta iglesia desde hacía más de quince años y diputado seglar del Cabildo, el otro. Uno entre los votos favorables fue el del propio Rector de Santiago. Libro de Acuerdos, folios 27 y 28.

Sus cargos anteriores a esta capellanía debieron de ser siempre humildes y de poco brillo. Nada más sabemos de él sino que el 20 de febrero de 1784 entregó su alma a Dios, recibidos los santos sacramentos, a sus 67 años de edad.

*DON NICOLAS FRANCISCO XAVIER DE LA MATA* (1739-1817).—Este es el cuarto y último descendiente de Martín de la Mata que, en nuestras noticias, haya recibido órdenes sagradas. En efecto, fue presbítero beneficiado de este Cabildo y Rector de la iglesia de Santiago.

Nació el 4 de diciembre de 1739 y fue bautizado el día 8 del mismo mes. Joven presbítero, consigue el ingreso en el Cabildo de Santiago a sus veinticuatro años. Es nombrado secretario del referido Cabildo y dura ocho años en este cargo, que por costumbre solía es-

tar siempre en manos del capitular más joven. Perteneció al Cabildo hasta el fin de sus días, es decir, por espacio de cincuenta y cuatro años. Cuatro años más que su tío abuelo, don Manuel de la Mata. Sus actuaciones como simple capitular no ofrecen novedad alguna. Si en cambio su rectorado, en el que, como veremos, se forjaron grandes planes que no llegaron a convertirse en realidad.

*Rector de Santiago El Real durante treinta y cinco años.*—En noviembre de 1742 había tenido lugar la última elección de Párroco o Rector para esta iglesia. Fue elección que hizo época por lo tumultuosa y alborotada. Ya en páginas anteriores nos hemos referido a esta accidentada elección. No la reseñamos ahora a todo detalle para no alargarnos demasiado. Puede verse su historia en el Libro de Nombres de Rectores, folios 29 y siguientes. El Rector electo regentó la Parroquia por espacio de cuarenta años hasta 1872, año en que falleció.

Para sustituirle, debía procederse a elección por todos los parroquianos en la forma que venía establecida desde tiempo inmemorial. Mas la experiencia de la elección última aconsejó someter el asunto al Prelado de la Diócesis, a la sazón don Juan de Luelmo y Pinto. El Obispo, vista la experiencia de la elección anterior, de que tuvo conocimiento, y ante normas recientes de la Real Cámara de Castilla, determinó que en lo sucesivo la elección de Rector se hiciese con arreglo a las nuevas normas que para ello establecía y que disponían lo siguiente:

Los parroquianos, previamente señalados según los principios que para ello el Prelado taxativamente había determinado, deberían elegir nueve compromisarios o delegados, los cuales harían la elección de Rector en el beneficiado que juzgasen más idóneo entre los que componían el Cabildo. Los parroquianos, una vez hecha su elección de delegados, no podrían tener acceso en ninguna manera al acto de elección de Rector.

En cumplimiento de estas órdenes se procedió a la elección de los nueve compromisarios, lo que se hizo dentro del mayor orden, si bien tomadas buenas precauciones. Entre los compromisarios o vocales elegidos aparece don Jacinto de la Mata y Carrillo, Regidor perpetuo, hermano del futuro Rector De la Mata. Finalmente, reunidos en la Sala Capitular los nueve compromisarios en nueve de agosto de 1782, eligieron para Rector de esta iglesia a don Nicolás de la Mata y Carrillo, “beneficiado de entera ración”. La votación fue por cédulas

secretas y, al parecer, la designación fue unánime en favor de don Nicolás. Contaba a la sazón cuarenta y tres años. Los detalles del edicto episcopal, elección de vocales, comprobaciones, elección de Rector y toma de posesión abarcan en el Libro de Nombramiento de Rectores la elevada cifra de veintiún folios (del 35 al 61), escritos por cierto con maravillosa caligrafía. Es de notar aquí una curiosa coincidencia. Cien años antes, en 1682, precisamente era elegido para Rector de esta iglesia don Bernardo el Inquisidor, abuelo del recién elegido don Nicolás.

*Proyectos de obras importantes.*—Años antes de su rectorado, don Nicolás se nos revela como hombre de confianza del Cabildo, puesto que aparece muy frecuentemente comisionado para la ejecución de diversos acuerdos tomados en las Juntas del Cabildo. No es de extrañar, por tanto, que en la elección habida saliese elegido para el cargo de Rector. A los cinco años de su rectorado vemos que el Cabildo tomaba determinación de hacer una amplia capilla en el “trascoro”. El trascoro equivalía al patio que hoy existe detrás del coro y de la capilla de los Dolores por la parte de afuera y en donde existía entonces una casa llamada “del Cardenal” por haber pertenecido en sus tiempos al célebre Cardenal Aguirre, ilustre Prelado del siglo XVII, hijo insigne de esta Parroquia.

Los planos o trazas para la obra debió de hacerlos un religioso carmelita, por cierto no Padre de misa, como en seguida se verá. Mas he aquí que una notable iniciativa vino a añadirse a los planes del Cabildo en el año 1790. Un “apasionado de la Ig.<sup>a</sup> de Santiago”, cuyo nombre consiguió ocultar cuidadosamente, ofreció tres mil ducados en donación y otros tres mil en préstamo sin interés para que en el trascoro se construyera la Capilla. El valor de un ducado en aquellos años era de 82,50 pesetas en nuestra moneda de ahora.

El Cabildo tenía ya sus planes más o menos elaborados. Sin embargo, acepta complacido el ofrecimiento del anónimo “apasionado” y decide ampliar los planos con mejor arquitectura. Resuelve que se abandone “lo que hizo el Lego del Carmen, porque de seguirla quedaría muy reducida, acarmelitada (*sic*) y sin proporción alguna”. El “apasionado” accede a que los planos sean perfeccionados y acepta la dirección de las obras que le ofrece el Cabildo. Pide que en la capilla se ponga la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza. He aquí una gran idea que, de haberse llevado a efecto, hubiera conseguido de manera decisiva dar extensión y arraigo en Logroño al culto de Nuestra

Señora de la Esperanza. Mas ya mismo empiezan las dudas y las contradicciones.

El "apasionado" ruega determinadas garantías para que la obra no sufriese interrupción. Los capitulares discuten sesión tras sesión, sin ponerse jamás de acuerdo. Se excitan los ánimos. Se agrían las relaciones entre el donante y los componentes del Cabildo. Pasa el tiempo. El donante se desazona y la obra ni siquiera llega a principiarse. Se conservan en este archivo planos elaborados por mano que se ve bien experta para dos versiones distintas de la misma obra. Ninguna de las dos llegó a realizarse.

Fue la gran ocasión en la que el Rector don Nicolás pudo haber perpetuado su nombre en un monumento digno. Mas ni él ni su Cabildo supieron estar a buena altura, pues no supieron sino perder tiempo en discusiones. Ante tantas dificultades, quedó el acometer la obra para mejores tiempos. Tales tiempos, empero, no los vio el Rector don Nicolás. Le quedaban todavía veinte años de vida y de rectorado. Sin embargo, hubo de vivir tiempos cada vez más dificultosos. Los acontecimientos, tanto dentro de la nación como fuera de ella, eran menos favorables cada día. El costo de la vida se había elevado en sólo tres años, del 1800 al 1804, en la ciudad de Logroño, en la proporción nunca conocida en más de cien años, de un trescientos por cien. La obra, en consecuencia, hubo de ser abandonada definitivamente.

En el Libro de Acuerdos queda constancia de las frecuentes reuniones del Cabildo con vistas a esta obra a lo largo de varios años. Dos arquitectos al menos (aparte el "Lego del Carmen") intervinieron en la elaboración de los planos o "trazas", como entonces se decía. El maestro arquitecto Oteiza (Juan Antonio de Oteiza) y Manuel Antonio Guillormé. A ellos hay que adscribir la paternidad de los planos de la obra que se conservan en este archivo.

Es también de notar otro curioso detalle. Los capitulares dejaban manifestar la constante preocupación de que las "trazas" o planos fuesen sometidos a la aprobación de la "Academia de Madrid". Querían que, por encima de toda otra consideración, la obra se ajustase a los cánones del neoclasicismo, que por entonces imperaba totalmente en España. Y tal fue su entusiasmo sobre este detalle que uno de los beneficiados, enjuiciando comparativamente la obra de la portada de la Redonda enclavada entre las dos torres gemelas, la fustiga despectivamente y la califica con dureza increíble. Y es obra que hoy todos justísimamente admiramos. Véase cómo en todas las épocas las mentes



estrechas, al propugnar modos nuevos, siempre estimables, propenden a la negación de otros modos más antiguos por muy artísticos que hayan sido. Hoy la historia se repite, si bien de igual modo sólo en las mentes estrechas.

*Sus últimos años y su muerte.*—Hay que pensar que las últimas décadas de la vida del Rector don Nicolás llevarían el sello de la tristeza y de la amargura. Una obra ambiciosa había fracasado. Su hermano Jacinto envejecía sin descendencia. Las relaciones con su otro hermano residente en América eran totalmente negativas. Su propio carácter debía de ser duro y poco asequible. Por otra parte, la cosa pública estaba en franca bancarrota y la nación parecía resquebrajarse. Trafalgar, guerras de invasión francesa, la América que se pierde para siempre. Las clases dirigentes se abrían a nuevas ideas tan claras a nuestra distancia como incomprendidas entonces. Quizá se perfilaba ya el horrible espectro de la guerra civil. El Rector De la Mata se vería a sí mismo viejo e inservible frente a unos modos de pensar y de obrar para los que probablemente no estaba ni medianamente preparado.

Bajo este ambiente de ocaso se nos oscurece para siempre esta figura de los rectores de Santiago. Falleció a los setenta y ocho años, el 12 de mayo de 1817. Hace también el último capítulo de los La Mata existentes en este archivo, pues es el último descendiente de don Martín en línea directa de que haya noticia documental. Su hermano Jacinto, a quien reseñaremos ahora, había fallecido tres meses antes en ese mismo año.

Mandó mil misas por su alma a la limosna de cinco reales. Mandó asimismo “quince mil reales de la deuda de Ribafrecha para ayuda de hacer una lámpara de plata para alumbrar el Santísimo Sacramento en el altar mayor de esta Parroquia”. Esta manda debe de responder a alguna parte de su propio patrimonio, o de alguna herencia, o bien de algún censo o renta sobre algún extremo de la herencia de mayoralazgo que recibió, por cierto ilegalmente, de su hermano don Jacinto, tres meses antes. La referida lámpara creemos que no llegó a construirse, pues ni existe actualmente, ni hay memoria de ella, ni sobre ella se encuentra reseña alguna en los libros de cuentas y acuerdos obrantes en este archivo parroquial.

*DON JACINTO MARIA ROQUE RODRIGO DE LA MATA* (1735-1817).—Nace el 16 de agosto de 1735 y es bautizado el 18 del mismo mes. Le administró el bautismo su tío, el presbítero don Blas Carrillo, Beneficiado de la villa de Ocón. Fue su padrino don Rodri-

go López de Montenegro. Llamamos la atención sobre el ilustre apellidado López de Montenegro, pues con el tiempo —siglo y medio más tarde— habrá de entroncar con la familia De la Mata.

Casó a sus veintiséis años. Fue Regidor Perpetuo de esta ciudad, al igual que su padre y su abuelo. Vivió largos años y murió sin sucesión. Es cuanto, en síntesis, podemos decir sobre su vida.

Tuvo especial vinculación con la Parroquia de Santiago, de la cual, naturalmente, él era parroquiano. Fue diputado seglar de este Cabildo y uno de los nueve compromisarios designados para la elección de Rector, elección que, como sabemos, recayó sobre su hermano don Nicolás.

Era regidor de la ciudad cuando contrajo matrimonio con doña María Teresa Velaz de Medrano y de Alava. Fue un grande acontecimiento, pues por este matrimonio la familia De la Mata entraba en parentesco con dos de las más linajudas y poderosas familias de Navarra y de Alava. En efecto, el padre de su esposa, doña Teresa, era vizconde de Azpa, señor en Navarra de Mendigorri, Villanueva, Labaso, Malain y Lerga, y señor en Castilla de la Villa de Autol. La madre era doña Teresa Brígida de Alava, natural de Estarrona, en la provincia de Alava.

La ceremonia se celebró en la Parroquia de San Nicolás de la ciudad de Pamplona. Por razones que ignoramos se celebró el matrimonio por poder, siendo el “poderhabiente” del contrayente el padre de la prometida. Entre los testigos que otorgaron firma se encontraba el Gobernador de la Plaza, Excmo. Sr. don Bernardo O'Connor y Fali, Teniente General de los Ejércitos de Su Majestad. Ya es sabida la importancia que como plaza fuerte tenía por aquel entonces la ciudad de Pamplona. Se comprende por tanto la categoría de su Gobernador General.

Mas este matrimonio, contraído bajo tan esperanzadores auspicios, no dejó sucesión. En realidad sí que la tuvieron y fue una niña que se llamó Lorenza Fermina, habida a los catorce años de matrimonio, pero que murió prematuramente a la edad de dos años y medio, en el invierno de 1775. A partir de entonces, y privados del fruto de sucesión, ambos esposos contemplarían el paso de los años con resignada pesadumbre y comprobarían su inevitable decadencia.

Falleció don Jacinto de la Mata el 23 de febrero de 1817 a la edad de ochenta y dos años. Dejó por su único heredero y heredero

del mayorazgo a su hermano don Nicolás, el cual fallecía tres meses más tarde, ese mismo año.

Don Jacinto obra ilegalmente al pasar el mayorazgo en herencia a su hermano don Nicolás, sacerdote. Estaba taxativamente prohibida a los clérigos la herencia de mayorazgos. Lo cual, a pesar de todo, fue en este caso realidad. Las consecuencias, lo sabemos, fueron muy desagradables.

Mas esto desborda nuestra historia, pues es noticia que la sabemos no por documento hallado en este archivo, sino por otras ajenas fuentes, las cuales, naturalmente, no interesan a nuestro propósito, que ha sido el de ceñirnos sólo a las fuentes documentales de este archivo. Los documentos habidos no dan para más.

Henos, pues, al término de nuestro trabajo, que ha intentado alumbrar del archivo de Santiago lo más datos posibles sobre el apellido De la Mata. Podemos asegurar que el estudio ha sido exhaustivo y no creemos quede un solo documento relacionado con nuestro objeto que no haya pasado ante nuestra vista.

Damos, por tanto, fin a nuestro empeño en la esperanza de haber logrado poner a la luz el recuerdo de importantes figuras logroñesas, creemos que inéditas, de aquellos nuestros siglos en los que los españoles, como maestros de los grandes contrastes, hicieron simultanear su grandeza con su decadencia.

*Logroño, Archivo de Santiago el Real.*  
Año 1962.

